vinetur

La justicia permite la demanda colectiva contra la gestora del almacén de alcohol de Mississippi

El caso atribuye a Ruan retrasos de entrega que dejaron sin suministro a bares, casinos, restaurantes y tiendas

lunes 12 de octubre de 2026



Un juez federal permitió este lunes, 12 de octubre, que siga adelante la demanda colectiva presentada contra Ruan Transport Corporation, la empresa de Iowa que opera el almacén de la división de control de bebidas alcohólicas de Mississippi, conocido

como ABC. El tribunal rechazó la petición de la compañía para cerrar el caso en una fase inicial.

La demanda fue presentada por Uno Mas, un restaurante de Oxford, en nombre de negocios del estado afectados por los problemas registrados a comienzos de 2026 en el centro logístico de Gluckstadt. El establecimiento sostiene que un cambio de software provocó largos retrasos en las entregas y desabastecimiento de alcohol en restaurantes, casinos, bares y tiendas.

Uno Mas alega además que esos fallos causaron pérdida de ingresos a las empresas afectadas y que Ruan mantuvo el cobro de tarifas por entregas que no llegó a completar. El litigio gira, por tanto, en torno a la responsabilidad de la empresa por el funcionamiento del principal punto de distribución de vino y licores del estado.

La relevancia del caso va más allá de un solo restaurante. El almacén de ABC actúa como único mayorista de casi todas las bebidas alcohólicas que se venden en Mississippi. Salvo la cerveza y otras bebidas ligeras, el suministro que reciben tiendas y locales de hostelería pasa por esas instalaciones, de modo que cualquier interrupción puede alterar toda la cadena de abastecimiento del sector en el estado.

Aunque el almacén depende del Departamento de Ingresos de Mississippi, su gestión está contratada con Ruan desde 2023. Al pedir la desestimación de la demanda, la compañía sostuvo que su contrato lo firmó con la administración estatal y no con Uno Mas ni con el resto de negocios que reciben mercancía desde el almacén.

El juez no aceptó ese planteamiento. En la resolución, el tribunal recuerda que el contrato obliga a Ruan a “garantizar la entrega al siguiente día laborable” a las empresas que compran alcohol. A partir de esa cláusula, concluye que, aunque Uno Mas no firmó el contrato, sí formaba parte del grupo al que ese acuerdo debía beneficiar y, por ello, puede reclamar por un posible incumplimiento.

La resolución también vincula el litigio con la reforma legal aprobada en 2022. Esa ley llevó a externalizar la operativa de ABC para corregir problemas antiguos en la gestión pública del almacén. Tras la crisis de suministro de principios de 2026, algunos legisladores volvieron a plantear la privatización del sistema.

En sus escritos, el juez señaló además que la propia Asamblea Legislativa parecía haber previsto la posibilidad de que una empresa gestionara mal el almacén y acabara siendo demandada. Por ese motivo, la norma fijó que las acciones judiciales derivadas de la operativa del centro debían dirigirse contra la empresa contratista y no contra el Estado.

El asunto también afecta a las cuentas públicas de Mississippi. La división ABC recaudó 108 millones de dólares en 2025, alrededor del 1,5% de todos los ingresos fiscales anuales del estado.